



Asamblea General

Distr. general
13 de diciembre de 2006
Español
Original: inglés

Sexagésimo primer período de sesiones

Tema 55 del programa

Globalización e interdependencia

Informe de la Segunda Comisión*

Relatora: Sra. Vanessa **Gomes** (Portugal)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 13 de septiembre de 2006, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su sexagésimo primer período de sesiones el tema titulado:

“Globalización e interdependencia:

- a) Globalización e interdependencia;
- b) Migración internacional y desarrollo;
- c) Cultura y desarrollo;
- d) Acción preventiva y lucha contra las prácticas corruptas y la transferencia de activos de origen ilícito y repatriación de esos activos, en particular a los países de origen, en consonancia con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción;
- e) Integración de las economías en transición en la economía mundial”

y asignárselo a la Segunda Comisión.

2. La Segunda Comisión celebró un debate sustantivo sobre el tema en sus sesiones 15ª a 18ª, celebradas los días 19, 20 y 23 de octubre. En las actas resumidas correspondientes se reseña el debate de la Comisión (A/C.2/61/SR.15 a 18). Cabe señalar también el debate general celebrado por la Comisión en sus sesiones segunda a sexta, que tuvieron lugar del 2 al 4 de octubre (véanse A/C.2/61/SR.2 a 6). En las adiciones al presente informe figurará un resumen del examen ulterior del tema por la Comisión.

3. Para su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

* El informe de la Comisión sobre este tema se publicará en seis partes, con la signatura A/61/424 y Add.1 a 5.



Tema 55

Globalización e interdependencia

Carta de fecha 28 de septiembre de 2006 dirigida al Secretario General por el representante de Sudáfrica (A/61/486)

Tema 55 a)

Globalización e interdependencia

Informe del Secretario General sobre el papel de la innovación, la ciencia y la tecnología en la consecución del desarrollo en el contexto de la globalización (A/61/286)

Tema 55 b)

Migración internacional y desarrollo

Informe del Secretario General (A/60/871)

Nota del Presidente de la Asamblea General por la que transmite el resumen de las audiencias interactivas oficiosas de la Asamblea General con representantes de organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado (A/61/187)

Nota de la Presidenta de la Asamblea General por la que transmite el resumen del primer Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo celebrado en la Sede de las Naciones Unidas los días 14 y 15 de septiembre de 2006 (A/61/515)

Carta de fecha 13 de abril de 2006 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Bélgica (A/61/73)

Carta de fecha 7 de junio de 2006 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el representante del Perú (A/61/91)

Carta de fecha 19 de julio de 2006 dirigida al Secretario General por el representante de Marruecos (A/61/170)

Carta de fecha 31 de marzo de 2006 dirigida al Secretario General por el representante de Benin (A/61/230)

Nota verbal de fecha 31 de agosto de 2006 dirigida a la Secretaría por la Misión Permanente de la Argentina (A/61/315)

Carta de fecha 1º de septiembre de 2006 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente del Consejo Económico y Social (A/61/316)

Carta de fecha 5 de septiembre de 2006 dirigida al Secretario General por el representante del Brasil (A/61/321)

Carta de fecha 30 de agosto de 2006 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el representante de la República Dominicana (A/61/343)

Carta de fecha 7 de septiembre de 2006 dirigida a la Presidenta de la Asamblea General por el representante del Congo por la que transmite los documentos aprobados por el Consejo Ejecutivo de la Unión Africana en su noveno período ordinario de sesiones, celebrado en Banjul del 25 al 29 de julio de 2006 (A/61/345)

Carta de fecha 14 de septiembre de 2006 dirigida al Secretario General por el representante de la República Islámica del Irán (A/61/346)

Carta de fecha 5 de octubre de 2006 dirigida al Secretario General por el representante de México (A/61/506)

Tema 55 c)

Cultura y desarrollo

Carta de fecha 18 de mayo de 2006 dirigida al Secretario General por el representante del Paraguay (A/61/86)

Carta de fecha 14 de septiembre de 2006 dirigida al Secretario General por el representante de Kazajstán (A/61/378-S/2006/761)

Tema 55 d)

Acción preventiva y lucha contra las prácticas corruptas y la transferencia de activos de origen ilícito y repatriación de esos activos, en particular a los países de origen, en consonancia con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Informe del Secretario General (A/61/177)

Tema 55 e)

Integración de las economías en transición en la economía mundial

Informe del Secretario General (A/61/269)

Carta de fecha 12 de junio de 2006 dirigida al Secretario General por los representantes de Azerbaiyán y Lituania (A/61/93)

Carta de fecha 6 de julio de 2006 dirigida al Secretario General por los representantes de Azerbaiyán, Georgia y Turquía (A/61/126)

Carta de fecha 24 de julio de 2006 dirigida al Secretario General por el representante de Azerbaiyán (A/61/181)

4. En la 15ª sesión, celebrada el 19 de octubre, formularon declaraciones introductorias el Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos Interinstitucionales del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Directora de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el especialista de programas relativos a la cultura de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Oficial de Programas de la oficina en Nueva York de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, y el Director de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (véase A/C.2/61/SR.15).

5. En la misma sesión, formuló una declaración el Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (véase A/C.2/61/SR.15).